

DEPENDENCIA: SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	FECHA: 03 DE DICIEMBRE DE 2025.
FUNCIONARIO: MILEYDIS CAMARGO.	
OBJETIVO: Verificar y evaluar el cumplimiento de los requisitos del sistema integrado de gestión de la calidad del INFOTEP SAN JUAN conforme a la NTCGP1000:2009, MECI y SISTEMA; generando recomendaciones y propuestas de mejoramiento continuo.	
ALCANCE: cada uno de los procesos los cuales inician con la programación de auditorías y termina con la evaluación de las competencias técnica de los auditores internos.	
METODOLOGIA: Se realizó mediante entrevista y revisión documental como evidencia, con el líder del proceso y su equipo de trabajo.	

HALLAZGOS

1. Al momento de la auditoria se evidencio que no se han realizado capacitaciones a los miembros del COPAST.
2. Se debe crear un formato en donde se pueda hacer seguimiento de las enfermedades laborales de los funcionarios del INFOTEP.
3. Actualizar el acta de conformación de las brigadas de emergencia.
4. Crear el proceso de Ausentismo Laboral o en su defecto incluir esta actividad en un procedimiento.
5. El comité de Convivencia Laboral no está sesionando de acuerdo a lo establecido en su resolución de creación.



CO-SC-CER214900



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia

RECOMENDACIONES

Diseñar e implementar un programa de capacitación periódica para los miembros del COPAST, documentando la planificación, asistencia y contenidos abordados, con el fin de garantizar que cumplan con sus funciones conforme a la normativa vigente y fortalezcan la gestión en seguridad y salud en el trabajo.

Crear un formato estandarizado para el registro y seguimiento de las enfermedades laborales de los funcionarios, que permita documentar, controlar y analizar la información, asegurando la disponibilidad de datos para la toma de decisiones y el cumplimiento de la normatividad en seguridad y salud en el trabajo.

Actualizar y socializar el acta de conformación de las brigadas de emergencia, asegurando la identificación clara de los integrantes, funciones y responsables, con el fin de mantener la operatividad del plan de emergencias y cumplir con los requerimientos normativos.

Establecer un proceso documentado para el manejo del ausentismo laboral, o incluirlo en un procedimiento existente, definiendo responsabilidades, registros y seguimiento, con el fin de controlar y analizar las ausencias del personal y mejorar la gestión administrativa y de recursos humanos.

Implementar mecanismos de planificación y control que garanticen la realización de las sesiones del Comité de Convivencia Laboral según lo establecido en la resolución de creación, documentando las reuniones, acuerdos y seguimiento de acciones, para asegurar el cumplimiento normativo y promover un ambiente laboral adecuado.



DIANA PATRICIA VILLAR DAZA
Profesional de apoyo Control Interno



Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia



CO-SC-CER214900

Certificados en Calidad

INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

860402193-9 Dirección: Carrera. 13 N 7A- 61

Teléfono: 57 (5) 7740404

Web: www.infotep.edu.co

Email: infotep@infotep.edu.co

San Juan del Cesar – La Guajira Colombia